

# *Fiscalía abre investigación sobre invasiones a poderes en Brasil*

---

Image not found or type unknown

## **Intento de golpe de Estado en Brasil**

Brasilia, 8 ene (RHC) El procurador general Brasil, Augusto Aras, ordenó hoy a la Fiscalía del Distrito Federal (DF) abrir una investigación sobre las invasiones al Congreso Nacional, la Corte Suprema y el Palacio del Planalto, sede del Poder Ejecutivo.

«El procurador general de la República, Augusto Aras, monitorea y acompaña con preocupación los actos de vandalismo a edificios públicos que ocurren en Brasilia el domingo», por seguidores radicales del exmandatario Jair Bolsonaro, indica en una nota el Ministerio Público Federal.

Señala que «Aras mantiene contacto permanente con las autoridades y ha adoptado las iniciativas que competen a la institución para impedir la secuencia de actos de violencia».

Por su parte, la Asociación Nacional de Delegados de la Policía Federal (ADPF) criticó los actos antidemocráticos por las incursiones de partidarios de Bolsonaro y depredar la estructuras de los tres poderes.

«Las autoridades públicas necesitan actuar de forma firme y rápida para restablecer el orden y liberar las sedes de los Poderes de la República», divulgó la ADPF.

En un comunicado, pidió el castigo y la investigación de los involucrados en los ataques criminales.

Consta en el texto que «el derecho a manifestarse democráticamente no incluye actos de vandalismo y violencia».

Por esos hechos, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva decretó intervención federal en el DF.

Durante su urgente alocución, Lula afirmó que hubo falta de seguridad en el DF y prometió que los terroristas serán encontrados y castigados. Se dictó la medida hasta el 31 de enero.

El objetivo de la intervención es «poner fin al grave comprometimiento del orden público» en el DF, marcado por actos de violencia y invasión de edificios públicos.

Tal disposición será coordinada por el interventor Ricardo García Cappelli, actual secretario ejecutivo del Ministerio de Justicia.

De acuerdo con el decreto, García estará subordinado al presidente de la República y no a las normas de distrito que entren en conflicto con las medidas necesarias para la ejecución de la intervención.

«Esos vándalos, que podemos llamar fascistas, fanáticos hicieron lo que nunca se hizo en la historia de ese país», denunció el fundador del Partido de los Trabajadores.

Para Lula, lo ocurrido, «no tiene precedente en la historia» de Brasil. (Fuente: Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/309940-fiscalia-abre-investigacion-sobre-invasiones-a-poderes-en-brasil>



**Radio Habana Cuba**